



Ilustre Colegio
De Enfermería
CIUDAD REAL
Negociado__Secretaría

ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO

Celebrada Junta de Gobierno EXTRAORDINARIA del Colegio de Enfermería de Ciudad Real, en el Colegio de Enfermería de Ciudad Real el día 9 de OCTUBRE de 2017, en única convocatoria, a las 18:00 horas, asistiendo los siguientes miembros:

Carlos José Tirado Tirado, Presidente.

José Vicente Fernández Arcos, Secretario.

José Antonio Gil Sánchez, Tesorero.

Francisco Javier Castellanos Cencerrado, Vocal.

Francisco López Salazar, Vocal.

M^a José Espadas Maeso, Vocal.

M^a José Santos Orejón Alhambra, Vocal.

Rosa M^a García Pardo, Vocal.

ORDEN DEL DÍA. PUNTO ÚNICO:

Reunión de la Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería de Ciudad Real para fijar la posición de nuestra organización sobre el proceso de recogida de avales iniciado a raíz de la convocatoria de ELECCIONES PARA LA PROVISIÓN DEL CARGO DE PRESIDENTE DEL PLENO DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE ENFERMERÍA DE ESPAÑA mediante resolución de la Comisión Ejecutiva nº 11/2017.

Según la citada convocatoria que regula el proceso electoral, se requiere a los colegios provinciales, de acuerdo con lo establecido en el **artículo 29.1 de los Estatutos vigentes de la Organización Colegial de Enfermería**, a proponer en tiempo y forma un único candidato al cargo de Presidente del Pleno del Consejo General.

Este Colegio Provincial de Enfermería, de acuerdo con la normativa estatutaria de aplicación ha tomado en consideración las candidaturas presentadas en el transcurso del proceso de recogida de avales, que eleven a definitivas las propuestas sobre las que los representantes de los Colegios de Enfermería provinciales deben elegir en la convocatoria de elecciones prevista para el día 31 de octubre de 2017.

1. **Don Carlos Tardío Cordón**, Ilmo. presidente del Colegio de Enfermería de Badajoz
2. **Doña Isabel Galán Andrés**, Ilma. presidenta del Colegio de Enfermería de Soria.
3. **Doña Carmen Ferrer Arnedo**, candidata no adscrita como cargo electo a ninguna Junta provincial de Gobierno de ningún colegio de enfermería, pero con un brillante curriculum académico y profesional.
4. **Don Florentino Pérez Raya**, presidente del Colegio de Enfermería de Córdoba y vicepresidente del Consejo General de Enfermería.

Como consideración previa, el Colegio Oficial de Enfermería de la provincia de Ciudad Real quiere poner de manifiesto que, en tanto que miembros del Pleno Consejo General de Enfermería, son los presidentes de los colegios provinciales de Enfermería o las personas en quienes estos deleguen, quienes ostentan el papel de legítimos electores en el proceso de votación previsto para la fecha antes mencionada del día 31 de octubre de 2017.

Tras un examen y valoración pormenorizada de cada una de las alternativas expuestas, la Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería de Ciudad Real resuelve lo siguiente:

PROPONER POR UNANIMIDAD de todos sus miembros la candidatura presentada por Don Florentino Pérez Raya, presidente del Colegio de Enfermería de Córdoba y vicepresidente del Consejo General de Enfermería, en base a las siguientes consideraciones.

1. El citado candidato, en su condición de vicepresidente primero del Consejo General de Enfermería, ha participado en todo el proceso de negociación para modificar el Real Decreto de Prescripción Enfermera que termine con la injusta situación que la profesión enfermera viene soportando desde hace años y cuya resolución se producirá en breves fechas, antes de que dé comienzo la campaña de vacunación, con el cambio de redacción normativa propiciado con un consenso amplio con el resto de organizaciones sanitarias.
2. La Junta de Gobierno de este Colegio de Enfermería considera que el candidato avalado goza de la experiencia acumulada a lo largo de los años para culminar con éxito el cambio de normativa que reconozca las reivindicaciones que nuestra profesión viene reclamando y cerrar así el logro de una conquista largamente reclamada al Poder Ejecutivo.
3. Esta Junta de Gobierno considera asimismo que Don Florentino Pérez Raya es el candidato que goza de mejor posición de salida para continuar los trascendentales asuntos que nuestra profesión tiene pendientes, asuntos que se verían gravemente lastrados con la llegada a la presidencia del Pleno del Consejo General de otro responsable que forzosamente tuviera que conocer los asuntos actualmente en marcha con el consiguiente perjuicio para el conjunto de nuestros colegiados y la enfermería española en general.
4. Que este Colegio Provincial de Enfermería valora y agradece la presencia de todas las alternativas surgidas a la presidencia del Pleno de nuestro Consejo General, propuestas que han ayudado a enriquecer el debate, lo que significa que nuestra profesión está más viva y despierta que nunca en su historia.

Y sin más temas que tratar finaliza la sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno, siendo las 20:00 horas del día 9 de octubre de 2017.



Carlos José Tirado Tirado



José Antonio Gil Sánchez

Francisco López Salazar




Rosa María García Pardo.

José Vicente Fernández Arcos



Mª José Espadas Maeso



Francisco J. Castellanos Cencerrado



Mª José Santos Orejón Alhambra

